

En Quito a los 31 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en, Av. República del Salvador N35-82 y Portugal, se reúnen los accionistas: Escalante Morillo Freddy Pavel con C.I. 1707009849 portador de 700 acciones ordinarias y documentos que les permiten actuar en el presente acto y Sánchez España María Eugenia con C.I. 1711762235 portador de 300 acciones ordinarias y documentos que le permiten actuar en el presente acto. Por lo expuesto se cuenta con la presencia de los titulares de dominio del cien por ciento de acciones que conforman el capital social de la compañía, quienes se han auto convocado a la presente junta universal de accionistas con el siguiente orden del día:

1. INFORME DE GERENCIA GENERAL

2. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

3. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES

Estando presentes todos los accionistas, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- Facultado por el estatuto social esta junta es presidida por el señor Escalante Morillo Freddy Pavel. La junta procede a nombrar en calidad de secretario Ad-hoc a Sánchez España María Eugenia por esta ocasión.- El presidente pide que por secretaria se constate el quórum. La secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DE GERENCIA GENERAL

Toma la palabra el Representante Legal de la Compañía TECNOMAGNIFIC S.A., la señora Sánchez España María Eugenia quien da lectura al informe de labores del ejercicio económico 2013 que se adjunta a la presente Acta de Junta General, y todos los accionistas aprueban por unanimidad el primer punto del orden del día: INFORME DE GERENCIA GENERAL.

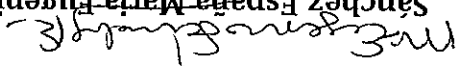
2. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

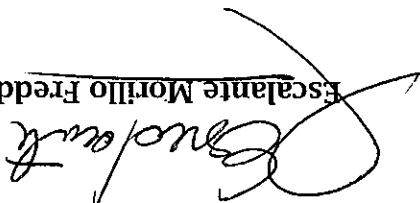
Toma la palabra el señor Escalante Morillo Freddy Pavel y manifiesta que es necesario aprobar el informe de estados financieros correspondientes al año 2013 que constan en las cifras de los balances y en sus correspondientes anexos. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el segundo punto del orden del día: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS.

3. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el señor Escalante Morillo Freddy Pavel y manifiesta que de conformidad con el informe de labores emitido por la Gerencia General, los resultados finales del período constan en las cifras de los balances y en sus correspondientes anexos y propone aceptar la sugerencia del señor Gerente, esto es: del valor de los USD5.906,24 de las utilidades que ha generado en el 2013 la Empresa, los USD 1.336,25 se repartan a los trabajadores como manda la Ley y la diferencia se destine a la cuenta denominada utilidades no distribuidas, para que en un futuro los accionistas determinen su uso.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 17h00, firmando para constancia los socios.


Sanchez España Maria Eugenia


Escalante Morillo Freddy Pavel